



ANUNCIO 19ª. BOLSA EMPLEADOS POLICÍA LOCAL

En base al decreto de Alcaldía de fecha 07 de marzo de 2.025 y de conformidad con lo previsto en las bases que rigen el presente proceso (publicado en el BOP n.º 34 de 20 de marzo de 2.025), por el que se aprueban las bases para la cobertura de 10 plazas de agente de Policía Local (7 por turno libre y 3 por movilidad), y habiendo finalizado el proceso de selección en fecha 18/09/2025, se pasa a relacionar a aquellos candidatos que tras no obtener plaza en el presente proceso de selección, quedan en bolsa para aquellas vacantes que pudieran surgir. A continuación se detallan por orden de nota obtenida:

NÚMERO ORDEN	NOMBRE	TEST	SUPUESTO PRACT.	VALENCIANO	TOTAL
1	B. P., A.	34,66	37,5	2	74,16
2	J. F., D.	30	42	0	72
3	P. G., A.	30	38,5	1,4	69,9
4	F. B., C. J.	33	35	1	69
5	C. A., D.	35,33	31,5	1,2	68,03
6	R. P., E.	28,33	38	1,2	67,53
7	G. A., L.	31,33	34,5	1,4	67,23
8	H. M., R.	26	39	1,8	66,8
9	F. V., F.. N .	27	31	1,8	59,8
10	A. C., L.	30,66	27,5	1,2	59,36
11	C. P., F.	25	32,5	1,2	58,7
12	T. R., E.	27	28	2,4	57,4

13	M. M., A.	29	26,5	0,4	55,9
14	R. H., I.	26,33	25	1,6	52,93
15	B. A, R.	27,66	No superado	--	27,66
16	S. C, C.	27,33	No superado	--	27,33
17	S. M, I. J.	26,66	No superado	--	26,66
18	N. P, A.	26	No superado	--	26
19	P. A, C	25,66	No superado	--	25,66
20	A. D, G.	25,33	No superado	--	25,33
21	G. H, B.	25	No superado	--	25

Lo que se expide a los efectos que pudiera dar lugar.

Firmado electrónicamente
por José Alós Andújar el día
01/10/2025

El intendente de Policía
Local